

Lic. María del Refugio Martínez Cruz

Nace el 3 de julio de 1947 en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Cursa sus estudios profesionales en la Escuela Normal Federalizada del Estado de Tamaulipas de 1962 a 1965, además es Licenciada en Derecho realizando sus estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en Ciudad Victoria de 1971 a 1976; obtiene el grado de Maestría en Derecho Penal en la Unidad Académica Multidisciplinaria "Lic. Francisco Hernández García" de la Universidad Autónoma de Tamaulipas de 2001 a 2003.

Entre sus actividades profesionales destacan las siguientes:

Fue Agente Primero del Ministerio Público Adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia, del Ramo Penal, del Primer Distrito Judicial, con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, de octubre a noviembre de 1977.

Fungió como Agente Segundo del Ministerio Público Adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia, del Ramo Penal, del Primer Distrito Judicial con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas, de noviembre de 1977 a abril de 1981.

Se desempeñó como Agente Auxiliar del Procurador General de Justicia del Estado de Tamaulipas, de mayo de 1981 a abril de 1983.

Ocupó el cargo de Directora General de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Tamaulipas, de mayo de 1983 a febrero de 1987.

Fue Directora de Asuntos Jurídicos y Coordinadora del Instituto de Capacitación Técnica y Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, de febrero de 1987 a junio de 1989.

Ocupó el cargo de Magistrada de Número, de la Sexta Sala Penal, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, de junio de 1989 a junio de 1992, y de enero a marzo de 1993.

Se desempeñó como Procuradora General de Justicia del Estado de Tamaulipas, de enero a diciembre de 1992.

Fue Delegada Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado de Coahuila, de agosto de 1993, a diciembre de 1994.

Lic. María del Refugio Martínez Cruz

Ocupó el cargo de Delegada Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado de Durango, de marzo de 1997 a junio de 1998.

Se desempeñó como Delegada Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado de Nuevo León, de junio de 1998 a noviembre de 1999.

Se ha desempeñado como profesora de Educación Primaria de 1965 a 1994, así como catedrática en la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales “Lic. Francisco Hernández García” de la Universidad Autónoma de Tamaulipas desde 1977 a la fecha, impartiendo las materias de Derecho Romano I y II, Derecho Penal I y II, Introducción al Estudio del Derecho, Teoría de la Ley Penal, Delitos en Particular, Delitos Especiales y Derecho Procesal Penal. A nivel maestría ha impartido las materias La Acción Penal y el Ministerio Público, Derecho Procesal Penal, Teoría del Delito, Teoría General de la Culpabilidad, Recursos y Penología y Garantías Constitucionales en el Juicio de Amparo, así como en la Universidad Juárez del Estado de Durango; además fue catedrática en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, impartiendo la materia Casos Teórico-práctico del área de Derecho Penal en el curso de pre-especialización de agosto a diciembre de 1999 y así mismo catedrática de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Fallece el 24 de noviembre de 2019.

* **Fuente:** Información proporcionada por la Lic. María del Refugio Martínez Cruz.